

# ABRIL

ISSN 0716-9418

INDICE

revista nº249 abril 2014



## 5 ENTREVISTA

Héctor Soto: "Buscamos abrir puertas y conectar por distintas vías con el liberalismo como mirada país"



## 13 CONVERSAMOS CON...

Destacado jurista norteamericano Richard Epstein y su visión del EE.UU. actual



## 18 ARTÍCULO

Preocupante reforma tributaria entra al Congreso



## 19 TEMAS PÚBLICOS

Retiro de Proyectos de Ley: Consensos cuestionados

## ADEMÁS

### 4. EDITORIAL

### 8. EN IMÁGENES

Detrás de cámara: LyD da a conocer un nuevo espacio de conversación

### 10. LÍNEA DE TIEMPO

LyD de vuelta en casa

### 12. EN CONCRETO

10 mitos y realidades sobre el debate educacional

### 16. VISITA

La intensa agenda de Richard Epstein en Chile

### 22. LA MIRADA DE

Paola Bautista: "Vivimos momentos de esperanza, Venezuela se sacude al régimen y eso es una buena noticia"

### 24. LA SERIE

RECOMENDADA DE Jorge Ramírez: De héroe a amenaza

### 25. EL DESPACHO DE

José Francisco García: Desafíos de la centroderecha en la región. Seguridad y oportunidades

### 26. CONGRESO

### 28. OPINIÓN

Paulina Henoch e Isidora Schaub: Bono Marzo permanente. Desconfianza en las familias chilenas

### 29 ACTIVIDADES

Instalados en Alcántara 498 comenzamos este 2014 no sólo de vuelta en nuestra casa, sino que con todo el espíritu de darle un impulso a nuestro trabajo. Queremos en esta edición presentarles el Auditorio LyD, un lugar concebido para generar debates, tener un espacio abierto a la cultura y llegar con nuestro mensaje sobre fomentar una sociedad libre. Nuestro auditorio está pronto a inaugurarse y cuenta con un destacado Consejo liderado por el columnista y crítico de cine Héctor Soto. A través de una entrevista nos cuenta los desafíos de este proyecto que van más allá de abarcar las políticas públicas, se trata de descubrir un área que no ha sido explorada por LyD. Además, recordamos hitos que han marcado la historia del centro de estudios en cada dirección que nos ha acogido en los 24 años de trayectoria.

Por otra parte, durante marzo tuvimos la visita del destacado jurista norteamericano Richard Epstein. Él hizo una pausa en su intensa agenda en Chile para conversar con nosotros sobre el panorama actual de Estados Unidos en cuanto a la gestión de Barack Obama y los temas que preocupan a la población.

Con la llegada del nuevo Gobierno, se instalan preocupantes temas en la arena pública. En la reforma educacional presentamos la realidad de 10 mitos que se presentan en torno a este tema, mientras que en cuanto a la reforma tributaria damos a conocer las principales preocupaciones de esta iniciativa. Al mismo tiempo, explicamos por qué la actual Administración se equivoca al querer retirar parte de los proyectos de ley enviados por el ex Presidente Sebastián Piñera al Congreso.

En el ámbito internacional, les dejamos una entrevista a Paola Bautista, Vicepresidenta de la Asociación Civil FORMA de Venezuela, quien relata el difícil y complicado panorama que heredó su país de Hugo Chávez y cómo ven un aire de esperanza en la tragedia que viven.

**REVISTA LYD****DIRECTOR**

Luis Larraín A.

**EDITORA**

Marily Lüders M.

**COMITE EDITORIAL**

Denise Couyoumdjian B.  
Cristina Cortez C.  
Hernán Felipe Errázuriz C.  
Alicia Lecaros E.  
Francisca Lobos S.  
Daniel Montalva A.  
Isidora Schaub R.

**DISEÑO Y DIAGRAMACION**

Marmota@ Diseño  
[www.marmota.cl](http://www.marmota.cl)

**FOTOGRAFIA**

Claudio Gálvez J.  
Magdalena Lecaros E.  
Patricio Valenzuela H.

**IMPRESION**

Quad/Graphics

Alcántara 498, Las Condes  
Santiago, Chile  
Fono : (56-2) 2377-4800  
Mail : [lyd@lyd.org](mailto:lyd@lyd.org)



HÉCTOR SOTO:

## “BUSCAMOS ABRIR PUERTAS Y CONECTAR POR DISTINTAS VÍAS CON EL LIBERALISMO COMO MIRADA DE PAÍS”

A JUICIO DEL RECONOCIDO COLUMNISTA, EN CHILE FALTAN ESPACIOS DE GENUINA CONVERSACIÓN, ES POR ESTO QUE DECIDIÓ LIDERAR EL AUDITORIO LYD QUE ESTÁ PRONTO A INAUGURARSE.

**A** fines de 2012 surge la idea de crear un lugar que sea capaz de congregarse tanto al público histórico de Libertad y Desarrollo como a las nuevas audiencias. Con 70 butacas, que pretenden convertirse en 30 más en los próximos meses, el Auditorio LyD busca no sólo realizar sus actividades tradicionales, sino que contar con una programación novedosa y ligada al ámbito cultural. Un espacio que quiere plasmar que las

ideas de la libertad deben abarcarse tanto desde las políticas públicas como del pensamiento y el debate. El destacado columnista Héctor Soto es quien preside el Consejo del Auditorio de LyD.

### ¿Cómo definiría el concepto del nuevo Auditorio LyD?

Diría que aspira a ser un lugar de conversación. Conversar es compartir, disentir, coincidir, polemizar, acoger, contener. Al final es una forma de



comprender al otro. También quizás es una de las más extrañas y efectivas maneras del aprendizaje. Creo que Montaigne decía que cuando conversamos la palabra pertenece sólo hasta la mitad a quien la dice; la otra mitad es de quien la escucha.

## “FALTAN ESPACIOS DE GENUINA CONVERSACIÓN. NOS HEMOS VUELTO UN TANTO VOCINGLEROS EN CHILE”.

### ¿Por qué?

Existen ahora más que nunca muchísimas instancias donde la gente se expresa, existen menos donde la gente se encuentra y -en nuestra propia escala- eso es lo que queremos constituir. Precisamente porque el grupo de personas reunido en torno al Consejo del Auditorio tiene un enorme aprecio por la libertad individual y la autonomía de las personas, consideramos fundamental fomentar eso

que antes se llamaba espíritu público para darle mayor densidad y respaldo a la conversación social. Sin espíritu público nuestra convivencia no difiere gran cosa de la de las bestias en los corrales.

### ¿Qué es lo que busca el Auditorio LyD?

Abrir puertas y conectar por distintas vías con el liberalismo como mirada de país, como tradición intelectual y como escuela de sensibilidad.

### ¿De qué manera se pueden abordar temas de políticas públicas en otras áreas?

No quiero desmerecerlas, pero yo veo las políticas públicas en un plano que es muy instrumental. La idea que está detrás del Auditorio es enfocarnos en valores, verdades e ideas que son más de fondo y que son cruciales tanto para organizar la convivencia en sociedad como para interpelarnos en nuestra propia identidad personal.

### ¿Cuál cree que será el nuevo aporte de LyD a través de esta iniciativa?

Yo supongo que la idea de Libertad y

**“EXISTEN MUCHÍSIMAS INSTANCIAS DONDE LA GENTE SE EXPRESA, EXISTEN MENOS DONDE LA GENTE SE ENCUENTRA Y -EN NUESTRA PROPIA ESCALA- ESO ES LO QUE QUEREMOS CONSTITUIR”.**



Desarrollo, que es un centro de estudios muy potente en el análisis y el estudio de las políticas políticas, es diversificar su contribución a la sociedad chilena con más debates, más testimonios y más rescate de fenómenos culturales relevantes.

**¿Cuál será el abanico de actividades que se desarrollarán en el Auditorio?**

En principio, trabajaremos con varios formatos. Se trata de una sala pequeña y eso mismo nos deja al margen de grandes convocatorias. Tendremos ciclos temáticos con exposiciones y testimonios de orden histórico y político, ciclos de cine documental y de ficción; conversaciones con especialistas del ámbito de las ciencias o las artes; música en vivo con presentaciones de solistas o grupos musicales pequeños, etc.

**Con su trayectoria como crítico de cine y columnista de actualidad política nacional, entre otros. ¿Este es el primer desafío de estas características que emprende?**

Sí, es un desafío, pero tal vez para volverlo menos atemorizante yo pienso que también tiene mucho de continuidad con lo que siempre he hecho como periodista, columnista y crítico de cine.

Digámoslo francamente: no me estoy reiventando. A mi edad, eso podría tener una cuota no menor de obscenidad.

**¿Por qué decidió sumarse a este proyecto?**

Básicamente, porque me lo pidió Luis Larraín, porque tengo gran sintonía con él, porque siempre he respetado mucho el trabajo de LyD y porque siento que aquí hay espacio para llevar a cabo un programa interesante de actividad.

**¿Cree que falta espacio en Chile para desarrollar este tipo de instancias?**

Sí, diría que en general faltan espacios de genuina conversación. Nos hemos vuelto en Chile un tanto vocingleros. Ya ni siquiera quedan programas de tertulia en nuestra televisión.

**En alguna entrevista mencionó que se considera un observador, ¿cómo es Héctor Soto cuando debe dejar ese papel e interpretar uno completamente distinto en su vida?**

Sí, milito más bien en el partido de los *voyeuristas* que en el sindicato de los grandes actores. Es más: a menudo me veo como actor secundario de mi propia vida. Y como me temo que eso no va a cambiar, preferiría que nadie se haga muchas ilusiones al respecto. **LD**

**CONSEJO DEL AUDITORIO LYD**

- Presidido por **Héctor Soto**, columnista y crítico de cine.

- **Luciano Cruz-Coke**, ex Ministro Presidente del Consejo de la Cultura y las Artes, actor y gestor cultural.

- **Eugenio Guzmán**, Decano de la Facultad de Gobierno y Director Ejecutivo del Centro de Políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo.

- **Luis Larraín**, Director Ejecutivo de LyD.

- **José Francisco García**, Coordinador de Políticas Públicas de LyD.

- **Marily Lüders**, Directora del Programa de Comunicaciones de LyD.

- **Pablo Ortúzar**, Director de Investigación del Instituto de Estudios de la Sociedad.

- **Juan Luis Ossa**, Director Ejecutivo del Centro de Estudios de Historia Política de la Universidad Adolfo Ibáñez.

- **Karin Ebensperger**, analista internacional.

- **Francisco José Folch**, asesor de la Presidencia de de El Mercurio.

- **Denise Couyoumdjian**, Libertad y Desarrollo.



## DETRÁS DE CÁMARA: LYD DA A CONOCER UN NUEVO ESPACIO DE CONVERSACIÓN

DESDE EL ENFOQUE DE CREAR UN LUGAR PARA LA CULTURA E IDEAS DE UNA SOCIEDAD LIBRE, SE GRABÓ EL VIDEO QUE MUESTRA TANTO EL AUDITORIO LYD COMO LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA TRADICIONAL CASA DE ALCÁNTARA 498.



A TRAVÉS DE MENSAJES CLAVES, ALGUNOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL ESPACIO QUE ESTÁ PRONTO A INAUGURARSE, JUNTO A PARTE DEL STAFF DE LIBERTAD Y DESARROLLO PARTICIPARON DE UN INNOVADOR VIDEO QUE DA A CONOCER LA ESENCIA DEL *THINK TANK* QUE AHORA BUSCA AMPLIAR SU AUDIENCIA.





## LYD DE VUELTA EN CASA

No es la nostalgia de cumplir 24 años como centro de estudios lo que nos lleva a retroceder en el tiempo. LyD está de vuelta en Alcántara 498 y con nuevos desafíos. La antigua casona que nos acoge desde 2002 no sólo cambió su fachada, ahora inauguraremos el Auditorio LyD. Un espacio para generar debate, conversación y cultura.

### TRIANA 855

Esta casa ubicada en Providencia marcó el inicio del centro de estudios. Fue la

primera dirección de Libertad y Desarrollo. En ella, Hernán Büchi -primer Presidente del Consejo- y un grupo de jóvenes profesionales comenzaron a promover los valores y principios de una sociedad libre.

En 1990 el *think tank* empezó a imprimir su sello con aquello que nos caracteriza: las asesorías parlamentarias y económicas, las reseñas legislativas y los Temas Públicos. El equipo alcanzó las 113 apariciones en prensa durante ese año versus las más de 3 mil que obtuvo el año pasado. En 1991

Carlos Cáceres asumió como Presidente del Consejo.

### SAN CRESCENTE 551

En octubre de 1991 el equipo de LyD se instaló en Las Condes. En esta casa obtuvo una gran influencia al proponer en un seminario reducir unilateralmente el nivel general de los aranceles a 5% (cuando éstos eran de un 15%).

No sólo estuvo en pauta por sus ideas y estudios, en 1996 se llevó a cabo el



TRIANA 855



SAN CRESCENTE 551

1990

1990: NACE EL CENTRO DE ESTUDIOS

1991

1991: SE PUBLICA LA PRIMERA REVISTA LYD Y EL PRIMER LIBRO "SOLUCIONES PRIVADAS A PROBLEMAS PÚBLICOS"





primer Ciclo de Jóvenes y tres años después se organizó el Seminario de Educación -eventos que se mantienen hasta hoy en día- que tuvo como tema central las escuelas exitosas.

Uno de los mayores hitos de LyD es la creación de la página web [www.lyd.org](http://www.lyd.org) en 1996, lo que marca el inicio de una nueva etapa. Durante ese año obtuvo 1.757 visitas, mientras que durante 2013 más de 152 mil personas ingresaron al sitio.

**ALCÁNTARA 498**

Con más de una década de existencia,

el centro de estudios arriba a la dirección actual.

Frente al escenario mundial, LyD se adapta a la nueva forma de comunicar: las redes sociales. Se creó la cuenta en *Facebook* y el 29 de abril de 2009 publicó su primer *tweet* que invita a ver un análisis del desempleo.

En 2010 Sebastián Piñera asumió la Presidencia y varios integrantes del *staff* de LyD se trasladaron al Palacio de La Moneda; entre ellos el Director Ejecutivo, Cristián Larroulet. En su reemplazo

asume Luis Larraín, quien permanece hasta hoy en el cargo.

Dos años después LyD empaca sus cosas para marcar una pausa con la casona. Todo con el fin de regresar a un nuevo espacio en diciembre de 2013: a un Alcántara 2.0.

Ahora el *think tank* escribe una etapa distinta en sus 24 años de trayectoria. Mantiene su esencia y el debate de las políticas públicas, pero a través del Auditorio LyD se abre a nuevas audiencias y a un ámbito que nunca ha sido llevado cabo en profundidad: la cultura. **LD**



ALCÁNTARA 498

**1995:** RECIBE EL PRIMER PREMIO POR EL LIBRO "LAS TAREAS DE HOY. POLÍTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS PARA UNA SOCIEDAD LIBRE"

**1996:** NACE LA PÁGINA WEB [WWW.LYD.ORG](http://WWW.LYD.ORG)

**2000:** PARTICIPA POR PRIMERA VEZ EN EL ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA DE *HERITAGE FOUNDATION*

2002

**2007:** PRIMERA VERSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VERANO LYD

**2008:** COMIENZA A ESTAR PRESENTE LYD EN REDES SOCIALES

**2013:** ES RECONOCIDO COMO EL *THINK TANK* N° 1 EN CHILE SEGÚN EL RANKING *GLOBAL GO TO THE THINK TANKS*

2014

**2014:** SE FINALIZA LA CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO LYD



# 10 MITOS Y REALIDADES SOBRE EL DEBATE EDUCACIONAL

LA PRESIDENTA BACHELET ANUNCIÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA REFORMA EDUCACIONAL QUE CONLLEVA AFIRMACIONES QUE NOS PARECEN PREOCUPANTES. LA INVESTIGADORA DEL PROGRAMA SOCIAL, MARÍA PAZ ARZOLA, DEFINIÓ LOS PRINCIPALES MITOS Y ACLARÓ CADA UNO DE ELLOS.

## MITO 1: LOS CHILENOS QUIEREN MÁS EDUCACIÓN PÚBLICA:

Al revés, los chilenos prefieren la educación privada; el 54% de los alumnos asisten a colegios particulares subvencionados y el 38% a colegios municipales.

## MITO 2: LOS CHILENOS RECHAZAN LA EXISTENCIA DE COLEGIOS CON FINES DE LUCRO:

Tres de cada cuatro alumnos que estudia en un colegio particular subvencionado, lo hace en uno con fines de lucro.

## MITO 3: UN SOSTENEDOR CON FINES DE LUCRO OBTIENE ALTAS GANANCIAS A COSTA DE LA MENSUALIDAD QUE COBRA A SUS NIÑOS:

La mitad de ellos son gratuitos y entre los que cobran, el promedio es de \$ 16.400, un poco menos que los \$ 17.000 promedio de los establecimientos sin fines de lucro.

## MITO 4: LOS COLEGIOS CON FINES DE LUCRO SON GRANDES EMPRESAS CON MUCHOS COLEGIOS QUE SE ENRIQUECEN A COSTA DE LA EDUCACIÓN DE LOS MENORES:

El 90% de los sostenedores con fines de lucro tiene un solo colegio, y con menos matrículas que los sin fin de lucro.

## MITO 5: LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN PASA POR VOLVER LOS COLEGIOS AL ESTADO:

La solución es mejorar la calidad de los profesores. Las carreras de Pedagogía en Chile son de baja selectividad (casi la mitad de los egresados no rinde PSU, y de los que la rinden, el 18% obtiene menos de 475 puntos) y no existe una carrera docente que reconozca y premie el buen desempeño.

## MITO 6: EL FINANCIAMIENTO COMPARTIDO QUE COBRAN ALGUNAS ESCUELAS PARTICULARES SUBVENCIONADAS LAS DEJA EN VENTAJA RESPECTO A LOS MUNICIPALES:

Mientras las escuelas particulares subvencionadas recaudan US\$ 500 millones anuales extra a la subvención vía financiamiento compartido, las municipales reciben más de \$ 1.100 millones desde fondos públicos especiales y municipios.

## MITO 7: EL FINANCIAMIENTO COMPARTIDO QUE PIDEN ALGUNOS COLEGIOS ES UNA SUMA INABORDABLE PARA LAS FAMILIAS:

El cobro promedio por concepto de financiamiento compartido es de aproximadamente \$ 17 mil. La mitad de las escuelas cobra menos de \$ 11.500, el 75% menos de \$ 25 mil; y el 90% menos de \$ 43 mil.

## MITO 8: CORRIENDO POR NIVEL SOCIOECONÓMICO, LAS ESCUELAS PÚBLICAS TIENEN MEJORES RESULTADOS:

Respecto a la evolución SIMCE entre 4° y 8° básico, se calcula que un alumno de nivel socioeconómico bajo mejora 6 puntos más en una escuela particular subvencionada que en una municipal.

## MITO 9: LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ES INDISPENSABLE PARA VENCER LA DESIGUALDAD EN EL ACCESO DE LOS JÓVENES MÁS POBRES:

La gratuidad universal no resuelve el problema de acceso de los más pobres. De los US\$ 3.800 millones adicionales al gasto actual que se necesitarían cada año, solo el 9% iría a los jóvenes del 20% más pobre que asisten a educación superior.

## MITO 10: LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS SON SÓLO UN NEGOCIO, Y EN SU MAYORÍA RECIBEN A JÓVENES DE ALTOS INGRESOS:

En las últimas décadas se duplicaron los alumnos de educación superior, llegando a más de 1 millón. Las instituciones privadas son las que más han contribuido al mayor acceso de jóvenes vulnerables.



DESTACADO JURISTA NORTEAMERICANO:

## RICHARD EPSTEIN Y SU VISIÓN DEL EE.UU. ACTUAL

DE VISITA POR PRIMERA VEZ EN NUESTRO PAÍS, EL INVESTIGADOR DEL PRESTIGIOSO *HOOVER INSTITUTION* DE LA UNIVERSIDAD DE STANFORD, ANALIZÓ EL PANORAMA ACTUAL DE DISCUSIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ESTADOS UNIDOS Y LA GESTIÓN DE BARACK OBAMA AL MANDO DE LA CASA BLANCA.

“**C**hile tiene un evidente avance en emprendimientos y esperamos que el nuevo Gobierno mantenga las cosas de esta manera”, es la primera reflexión del profesor Richard Epstein, quien realizó una pausa en su agenda y compartió con Revista LyD y el Coordinador de Políticas Públicas, José Francisco García, una relajada conversación.

Docente de las facultades de Derecho de la Universidad de Nueva York y Chicago, e investigador senior del prestigioso *Hoover Institution* de la Universidad de Stanford, Epstein llegó a nuestro país cumpliendo una visita que tenía prometida hace mucho tiempo. Nunca había pisado territorio nacional, sí lo había hecho su hijo a los 15 años para aprender español. Dice que los chilenos son optimistas y que de todas formas le gustaría volver.

Fueron seis días de estadía donde, en palabras del entrevistado, "un paseo en auto se convierte en una conferencia" y fue precisamente José Francisco García el encargado de pasar la mayor parte del

aún no deja de serlo, se trata de los impuestos y el manejo de ellos. A juicio del constitucionalista, Obama se equivoca en esta área, pues tiene una visión errónea al sugerir que aquellos que

recursos surjan; objetivo que se debe cumplir pero sin deslegitimar a la gente que tiene más ingresos. Parece que todo lo que han ganado es ilegítimo y creo que esto ha creado mucho resentimiento en mi país", indica.

## **"LOS REPUBLICANOS NO HAN SIDO CAPACES DE CAPITALIZAR EL DESCONTENTO Y GANAR TERRENO ANTE LOS DEMÓCRATAS, EXCEPTO CUANDO LE CUELGAN DEL CUELLO EL LETRERO DE OBAMACARE AL PRESIDENTE".**

tiempo con él. Es por esto que, más allá de conocer en profundidad la imagen que se lleva de nosotros, llama la atención cuál es su visión de Estados Unidos actual y aprender de la experiencia.

Sentados en la sala de reuniones de LyD se da el primer tema de una charla que duraría cerca de una hora, lo bueno y lo malo en cuanto a políticas públicas del Gobierno de Barack Obama.

Tras un suspiro que da cuenta que Epstein no es un fan del Presidente norteamericano, el abogado aclara que: "El lado positivo no es muy amplio desafortunadamente, pero esto no significa que yo siempre concuerde con la oposición, porque no soy Republicano sino que Libertario. No se me ocurre un área en la que haya hecho un buen trabajo". Así comienza la reflexión en las principales áreas.

### **IMPUESTOS**

Es un tema sensible en Chile y en EE.UU.

tienen más recursos le quitan a los más desfavorecidos.

"No cabe duda de que el porcentaje de apoyo público pagado por los ricos por medio de impuestos y regulaciones es mayor que su porcentaje de ingresos. Ese es un hecho que marca una real diferencia", explica Epstein.

Para el profesor, la pregunta que se debiese plantear no es cuánto dinero tienes, sino cómo lo consigues. "Si lo consigues por medio del robo entonces tu victoria es la derrota de otra persona. Pero si has contribuido lo suficiente a la sociedad para poder ganar -por ejemplo- un millón de dólares entonces te debemos agradecer, porque las probabilidades de que el aporte que has hecho a tus compatriotas por medio de tu trabajo es mucho mayor que la que ha hecho una persona que gana US\$ 25 mil o US\$ 50 mil al año. Así, todos deben ayudar a que aquellos que tienen menos

Es el momento de la conversación donde el investigador realiza su juicio más tajante con respecto a la Administración de Barack Obama y su falta de habilidad en reconocer que ha tomado el camino errado y debe corregirlo. "Todavía piensa que las cosas se solucionan a través de la creación de programas de empleo o uno que otro de entrenamiento, esos que nunca funcionan. No sabe para qué trabajo se está preparando a la gente. Él debe tener un compromiso propio con la liberación del mercado, sin importar cuáles sean las barreras de entrada y no está preparado para hacer eso", explica.

### **OBAMACARE**

La salud siempre ha sido un área delicada en EE.UU. Problema constante del gobierno de turno que aún no encuentra solución. La propuesta del Mandatario es el programa *Obamacare* -nombre no oficial de la "Ley de protección de pacientes y cuidados de salud accesible"- que busca mejorar el sistema y la calidad de éste, dar acceso a los servicios a los ciudadanos, regular la industria de las aseguradoras, entre otros objetivos.

El Coordinador de Políticas Públicas de LyD expresa a Epstein que el debate norteamericano se ha seguido muy de cerca en el país, incluido el rol de la Corte Suprema.

Una de las grandes consecuencias de la propuesta de Obama, sostiene Epstein, es que impone enormes requerimientos convirtiéndolo en un plan restrictivo que trata sobre lo que puedes y lo que no



puedes hacer. “El Presidente todo lo que sabe es que mientras más beneficios das mejor es el plan, pero eso no es cierto. No tratas de maximizar los beneficios, sino que la diferencia que se produce entre la cantidad que recibes y la cantidad que tienes que pagar por él y tratas de que sea lo más grande posible, lo que te proporciona un mayor excedente por consumidor”, explica.

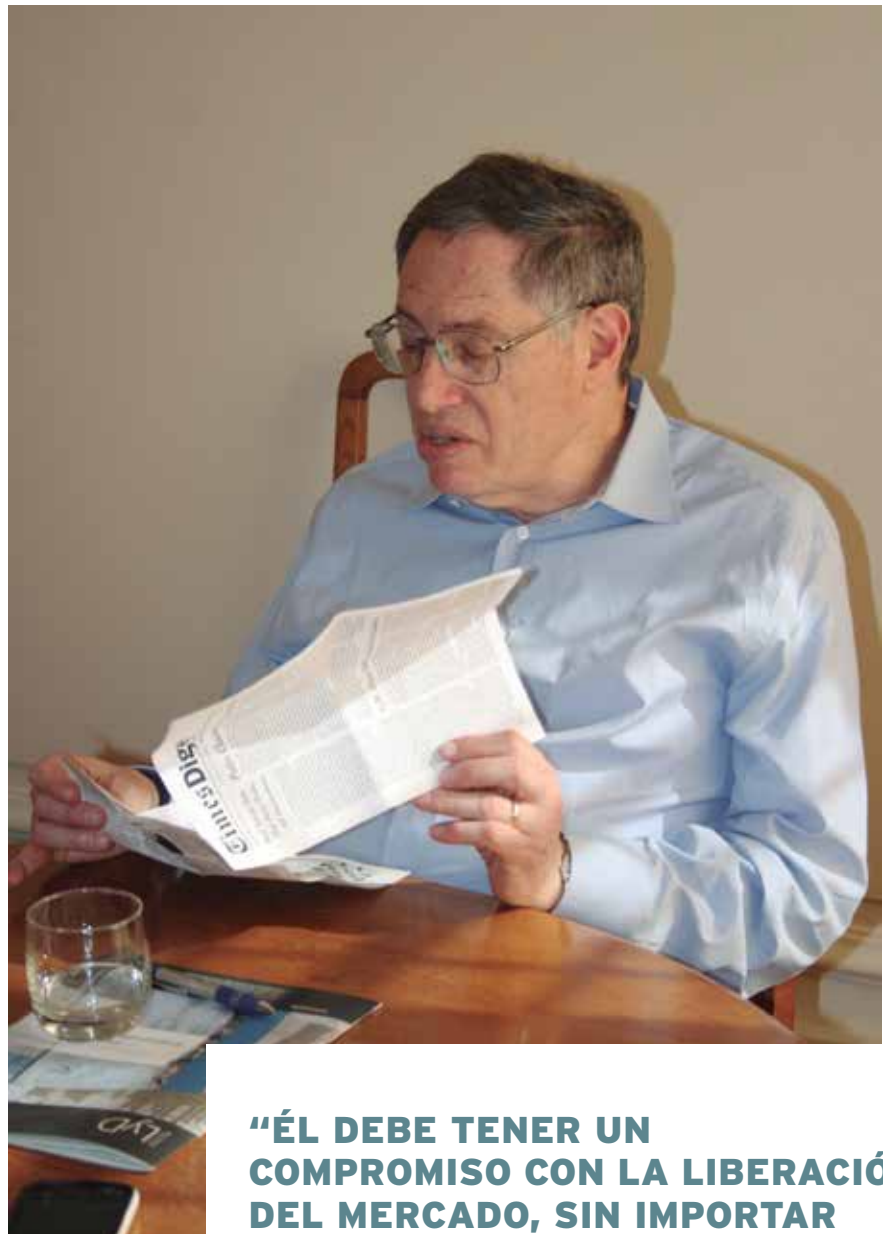
Según el abogado, lo más preocupante es que hay un gran número de personas que han visto cómo este sistema no sólo ha alterado sus vidas en general, sino que también las relaciones con sus doctores. En especial el caso de los adultos mayores que se encuentran enfermos, pues esto en vez de ser una ayuda los estresa.

### **POLÍTICA EXTERIOR**

Otro asunto que preocupa al investigador es la política exterior que ha aplicado el Mandatario estadounidense y que se relaciona directamente con el tema energético, como es el caso del oleoducto *KeyStone* que ha provocado un gran daño -a su modo de ver- con Canadá.

Para él no puede ser posible el vacío que ha existido en esta área en los últimos cinco años. “No actualizar una política para no afectar la abundancia del crudo y el gas -en particular el gas natural- simplemente pareciera ser una locura”, indica.

Para Epstein un buen ejemplo de la errática política exterior de la actual Administración dice relación con el manejo de la situación de Crimea. La disminución de los gastos en defensa en los últimos años a ritmos muy altos, hacen que hoy cualquier líder autoritario tenga claro que Estados Unidos y sus aliados serán incapaces de disuadirlo.



**“ÉL DEBE TENER UN COMPROMISO CON LA LIBERACIÓN DEL MERCADO, SIN IMPORTAR CUÁLES SEAN LAS BARRERAS DE ENTRADA Y NO ESTÁ PREPARADO PARA HACER ESO”.**

### **OPOSICIÓN**

¿Y cuál es el estado de la oposición, esto es, del Partido Republicano? Epstein señala que: “Los republicanos no han sido capaces de capitalizar el descontento y ganar terreno ante los demócratas, excepto cuando le cuelgan del cuello el letrero de *Obamacare* al Presidente”.

Finalmente explica que todo se trata de si tienen o no un programa completo para persuadir a los americanos acerca de su opción política, la que, afirma, está en desarrollo. A pesar de su simpatía por los libertarios, agrega que dicho conglomerado “no tiene influencia alguna en el debate político norteamericano”. **LD**

## LA INTENSA AGENDA DE RICHARD EPSTEIN EN CHILE

ERA UNA VISITA MUY ESPERADA, POR LO QUE EL TIEMPO NO SOBRÓ. EL DESTACADO JURISTA NORTEAMERICANO ESTUVO SEIS DÍAS EN SANTIAGO. CONOCIÓ, DICTÓ CHARLAS, PARTICIPÓ EN INTERESANTES DISCUSIONES Y CONVERSACIONES; EN RESUMEN, EL DESCANSO FUE POCO, PERO LO OBTENIDO POR QUIENES COMPARTIERON CON ÉL FUE MÁS QUE PROVECHOSO.



### STAFF LYD

Su primera reunión fue con parte del *staff* de investigadores de Libertad y Desarrollo en la cual sostuvieron una conversación sobre el Estado regulador y el futuro de las economías de mercado.



### REUNIÓN CON DESTACADOS CONSTITUCIONALISTAS

Arturo Fermandois, Jorge Correa, Patricio Zapata, Lucas Sierra, José Manuel Díaz de Valdés, entre otros abogados, compartieron un agradable almuerzo con Richard Epstein. La jurisprudencia reciente de la Corte Suprema norteamericana fue uno de los principales temas discutidos.



FOTO: CENTRO DE ESTUDIOS SOCIEDAD LIBRE



FOTO: CENTRO DE ESTUDIOS SOCIEDAD LIBRE

### CONSTITUCIÓN LIBERAL CLÁSICA

El sentido de la Constitución como límite al poder y garantía de las libertades individuales, es el tema central del último libro del jurista denominado “La Constitución Liberal Clásica”, asunto principal de la exposición que llevó a cabo en Libertad y Desarrollo. En la conferencia realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, organizada en conjunto con el Centro de Estudios Sociedad Libre, se refirió a “Derecho de propiedad y expropiaciones regulatorias”; y en la Universidad del Desarrollo abordó los problemas del Estado de Bienestar.



### ENTREVISTAS Y MÁS

El Coordinador de Políticas Públicas de LyD, José Francisco García, no sólo fue quien acompañó a Epstein en buena parte de su agenda, sino que también tuvo la oportunidad de conversar sobre interesantes temas para la entrevista de la Revista LyD. El abogado también sostuvo una entrevista con Revista Qué Pasa y visitó el Congreso Nacional, entre otras actividades.





## PREOCUPANTE REFORMA TRIBUTARIA ENTRA AL CONGRESO

EL 1 DE ABRIL SE CONOCIÓ EL DETALLE DE UNA INICIATIVA QUE PRESENTA CAMBIOS QUE IMPACTARÁN EN LAS EMPRESAS Y EN LAS PERSONAS, OTORGA CUESTIONABLES FACULTADES AL SII, ENTRE OTROS. CONOZCA EL ANÁLISIS PRELIMINAR BAJO LA MIRADA DE LA ABOGADA NATALIA GONZÁLEZ.

“Una reforma tributaria que compromete crecimiento, inversión y empleo; sólo perjudicará al país”, indica la Directora del Programa Legislativo y Constitucional de LyD, Natalia González, frase que justifica el debate frente a la iniciativa presentada por la Presidenta Bachelet.

Una de las principales medidas que trae el proyecto tiene relación con cambios sustanciales al Impuesto a la Renta, pues pretende elevar la tasa corporativa a las empresas de un 20% a 35%. Esta decisión es preocupante, debido a que crecen los costos de capital y se vuelve más difícil el financiamiento de proyectos. En consecuencia, implica menores recursos para las PYMES y las empresas, lo que se traduce en menos inversión y crecimiento.

La abogada explica que el Gobierno debe entender que el Fisco y el sector privado son socios en materia de recaudación. “En la medida en que le va bien y crece, invierte y el Estado obtie-

ne una mayor recaudación. Así se genera más trabajo y mejora la calidad de vida de las personas”, señala.

A raíz de lo anterior, es un error eliminar el Fondo de Utilidades Tributarias (FUT). “Éste no sólo es un registro, sino que representa montos que se encuentran reinvertidos en la empresa o traspasados a través del mercado financiero a otras empresas y personas que buscan financiamiento. Constituye gran parte del ahorro nacional”, comenta González.

Otras medidas que contempla la reforma tributaria son la disminución del impuesto a las personas de un 40% a un 35%, pero excluye a las autoridades públicas; aumentar el impuesto específico a las bebidas alcohólicas y analcohólicas con azúcar; y restringir el crédito especial de IVA para empresas constructoras.

Uno de los puntos que ha pasado desapercibido en los medios es el empoderamiento del Servicio de Impuesto

Internos (SII) y la visión “a priori” de que el contribuyente actúa de mala fe. Lo anterior se plasma a través de una norma general anti-elusión construida de manera amplia, con tipo penal en blanco. “Esta es una norma muy discutible constitucionalmente y puede generar inmovilismo, porque la gente ante la incertidumbre jurídica de que el SII vaya a ir a recalificar una determinada transacción comercial probablemente va a preferir no hacerla”, señala la abogada.

A juicio de la Directora del Programa Legislativo y Constitucional de LyD un tema que es alarmante es el futuro de las PYMES si se aprueba la iniciativa, debido a que -por ejemplo- se eliminan los regímenes del 14 bis y 14 quáter que hoy benefician a éstas de aliviarles la carga tributaria. “Frente a este panorama cabe plantearse: ¿Contribuye la reforma tributaria a vigorizar la economía, promover el emprendimiento y una mayor prosperidad para las personas? Las señales no son muy alentadoras”, sentencia. **LD**





## RETIRO DE PROYECTOS DE LEY: CONSENSOS CUESTIONADOS

ES DE ESPERAR QUE LA LLEGADA DE UN NUEVO GOBIERNO LLEVE DE LA MANO EL RETIRO DE DISCUSIÓN DE CIERTOS PROYECTOS DE LEY QUE NO VAN ACORDES A SU LÍNEA. SIN EMBARGO, LLAMA LA ATENCIÓN QUE SE DESECHEN INICIATIVAS QUE YA HABÍAN LOGRADO UN CONSENSO EN EL CONGRESO. SU RETIRO PERJUDICA EL TRABAJO LEGISLATIVO Y VA EN DESMEDRO DE IDEAS QUE BUSCAN EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA.

**A** pocas semanas de asumir el Gobierno Michelle Bachelet surge una fuerte polémica por el anuncio de sacar de la tramitación legislativa una serie de proyectos ya avanzados en el Congreso. Si bien se entiende que la agenda legislativa

debe adecuarse al programa de cada Gobierno entrante, las críticas apuntan a que varios de ellos estaban bastante consensuados políticamente.

El asunto se complicó tras las declaraciones del vocero de la Nueva Mayoría, Senador

Jaime Quintana, quien dijo “no vamos a pasar una aplanadora, vamos a poner aquí una retroexcavadora”. Sus dichos fueron matizados por La Moneda posteriormente, pero quedan una serie de interrogantes sobre la conveniencia de una política de “borrón y cuenta nueva” en materia legislativa desde la perspectiva de temas de interés nacional, como la calidad de la

educación o materias relativas a salud. Cabe destacar que aunque se habla de retiros de iniciativas, no es la palabra adecuada pues de acuerdo a lo establecido en los reglamentos de ambas Cámaras del Congreso, una vez aprobado un proyecto por una comisión o Sala ya no puede ser retirado, debido a que por dicho acto

éste lo hace suyo. Pues bien, varios de los proyectos que se han anunciado, ya han sido a lo menos aprobados en general en alguna comisión o Sala, e incluso algunos ya se encuentran en su segundo trámite constitucional. Lo que se haría sería por diferentes mecanismos, dejarlos de lado en el debate, anulándolos de esa manera.



SI BIEN SE ENTIENDE QUE LA AGENDA LEGISLATIVA DEBE ADECUARSE AL PROGRAMA DE CADA GOBIERNO, **LAS CRÍTICAS APUNTAN A QUE VARIOS PROYECTOS DE LEY ESTABAN CONSENSUADOS POLÍTICAMENTE.**

## PRINCIPALES INICIATIVAS QUE SERÍAN RETIRADAS

### I. Superintendencia de Educación Superior

La iniciativa se encuentra en el Senado en su primer trámite constitucional donde contó con un apoyo transversal, siendo la idea de legislar aprobada por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Educación -no asistió a la votación el Senador Navarro- y tuvo un amplio apoyo en la Sala: 26 votos a favor seis votos en contra y sólo dos abstenciones.

Es interesante recordar la intervención en Sala del actual vocero de la Nueva Mayoría, Jaime Quintana, en su calidad de Senador -y en ese entonces presidente de la Comisión de Educación-, al señalar que “no obstante -las observaciones que a su juicio merecen las Superintendencias y otros temas de fondo del proyecto-, creemos que la creación de la Superintendencia de Educación puede ser una solución, en la medida que, naturalmente, cumpla con los propósitos que pregona”.

### II. Agencia Nacional de Acreditación.

Este proyecto también contó con el apoyo de la idea de legislar de cuatro de los integrantes de la Comisión de Educación, incluido su presidente; y sólo con el rechazo del Senador Navarro en la Comisión de Educación del Senado y en la Sala de la Cámara Alta, contó con el apoyo de 22 senadores, ningún voto en contra y sólo cinco abstenciones. Dicho apoyo se basó en el objetivo de avanzar sobre la base de consensos y perfeccionamientos al proyecto en tramitación que lo que busca no es otra cosa que perfeccionar el sistema de información existente en la educación superior, para que tanto los padres como futuros estudiantes tengan antecedentes suficientes al momento de tomar una de las decisiones más importantes para su futuro.

### III. Sistema de Promoción y Desarrollo Profesional Docente del Sector Municipal (Carrera Docente)

El proyecto tenía como objeto, inicialmente, establecer un sistema de promoción y desarrollo profesional docente

del sector municipal, así como crear el examen inicial de excelencia profesional docente. Esta iniciativa nace del protocolo de acuerdo suscrito por la Administración anterior y senadores tanto oficialistas como de oposición de la época; por lo que su ingreso a tramitación tuvo un apoyo transversal, sin perjuicio de las diferencias que sobre ciertos temas específicos pudieran existir.

En su primer trámite constitucional, y luego de medio año de tramitación, se logró un acuerdo con la Comisión de Educación que se tradujo en una indicación sustitutiva que tuvo por objeto fijarse únicamente en el inicio de la carrera docente. En consideración a lo anterior, no sólo se aprobó en la respectiva comisión sino que a su vez, sólo uno de los trece diputados integrantes de la misma votó en contra de éste, siendo finalmente aprobado con un mayoritario apoyo -72 votos a favor ocho en contra y siete abstenciones-. Debido a lo anterior, actualmente se encuentra en segundo trámite constitucional, donde ya fue aprobado en general en la Comisión de Educación de la Cámara Alta, gracias a los votos favorables de cuatro de sus integrantes, sólo en contra se manifestó el Senador Navarro. No cabe duda de que la calidad de la educación pasa necesariamente por tener mejores profesores en las

aulas, por lo que parece inentendible la decisión de la nueva Administración de no continuar adelante con esta iniciativa.

#### IV. Regulación de derechos sobre obtenciones vegetales "Ley Monsanto"

Lo que ocurre con este proyecto es incluso más paradigmático, ya que en primer lugar, ingresó a tramitación con la firma de la propia Presidenta Bachelet quien en esa época cumplía su primer mandato. En ese entonces se fundamentó señalando que la iniciativa era imprescindible para hacer de Chile una potencia agropecuaria y forestal. En segundo lugar, llama la atención que en su primer trámite constitucional contó con el apoyo irrestricto de la en ese entonces Concertación: 78 votos a favor cero en contra y tres abstenciones, ninguna de ellas del oficialismo de la época.

A raíz de lo anterior, sorprende el giro dado en la materia en el segundo mandato de la Presidenta Bachelet, sobre todo tratándose de una iniciativa que busca actualizar el régimen jurídico que regula los derechos del obtentor de variedades vegetales nuevas para así permitir la debida protección de éstas, lo que es imprescindible para el incentivo a dicha actividad e innovación en ésta área.

VARIOS DE LOS PROYECTOS QUE SE HAN ANUNCIADO, YA HAN SIDO A LO MENOS APROBADOS EN GENERAL EN ALGUNA COMISIÓN O SALA, **E INCLUSO ALGUNOS YA SE ENCUENTRAN EN SU SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

#### OTROS PROYECTOS EN DISCUSIÓN

Existen otras iniciativas que, a pesar de no haber contado con apoyo transversal en su minuto, tampoco debieran ser "retiradas". Entre éstos se encuentran, por ejemplo, el proyecto que permite que los beneficiarios pertenecientes al Grupo A de Fonasa puedan tener acceso a la modalidad de libre elección para acceder a ciertas prestaciones ambulatorias de consultas médicas y exámenes. También el proyecto de financiamiento de educación superior que tiene por objeto la creación de un sistema único de créditos para todos los estudiantes de educación superior, terminando así con la discriminación entre universidades pertenecientes al Cruch y el resto de los planteles. Lo mismo ocurre con el recientemente


ingresado que modifica la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) en materia de gobierno corporativo.

#### CASOS ESPECIALES

Finalmente, respecto del Decreto Supremo Nº 153 del Ministerio de Economía sobre consentimiento expreso en contratos financieros, y sin perjuicio que ha generado incertidumbre jurídica y es necesario corregirlo en varias materias, es inadecuado el fundamento entregado por dicha cartera para derogarlo. Éste señala que: "Entregaría al proveedor la facultad de terminar un contrato vigente si las personas no aceptan el cambio de condiciones. Lo que da al proveedor un poder casi omnímodo para presionar a los consumidores a aceptar cambios que los perjudiquen,

lo que afecta especialmente a quienes se encuentran en una situación de vulnerabilidad económica"<sup>1</sup>.

#### CONCLUSIÓN

Luego del análisis de cada una de las iniciativas, se aprecia que sería altamente inadecuado su retiro de la discusión. No sólo debido a los consensos alcanzados, sino también por las materias tratadas, cuya importancia en los principales casos fue compartida por parlamentarios de la - en ese entonces - Concertación. Se concluye que a lo menos hay un cambio de visión en las áreas analizadas. Escenario que la ciudadanía puede interpretar como que la nueva autoridad le preocupa más quién es el que firma el proyecto de ley, más allá del contenido y promulgación de éste, sin importar el bienestar de los chilenos. 

1. <http://www.economia.gob.cl/2014/03/17/ministro-de-economia-anuncia-derogacion-del-decreto-no-153-sobre-consentimiento-expreso-en-contratos.htm>



PAOLA BAUTISTA:

**“VIVIMOS  
MOMENTOS DE  
ESPERANZA,  
VENEZUELA SE SACUDE  
AL RÉGIMEN Y ESO ES  
UNA BUENA NOTICIA”**

LA VICEPRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL FORMA (FORMACIÓN Y ACCIÓN) CUENTA LOS DETALLES DEL DIFÍCIL MOMENTO QUE VIVE EL PAÍS, EN EL QUE TRAS UN AÑO DE LA MUERTE DE HUGO CHÁVEZ SE SIENTE LA PRESIÓN DE LA OPOSICIÓN EN LAS CALLES.

**U**n intento de violación a una estudiante en San Cristóbal -ciudad ubicada a 700 km de Caracas- el 2 de febrero pasado gatilló una serie de protestas en Venezuela. Panorama que cada día se complica más y que conocemos a través de la mirada de Paola Bautista.

#### ¿Cómo es la Venezuela de ahora?

Venezuela sufre una profunda crisis económica, política y social producto de un régimen de naturaleza totalitaria que, después de 15 años en el poder, ha destruido todo a su paso. En lo económico, los controles de precio y la estatización de gran parte del sector

productivo nos ha sumergido en un proceso inflacionario galopante y en una escasez feroz. En lo social, el discurso de odio marxista ha penetrado y, sin afirmar que existen dos mitades, puedo decir que hay resentimiento y rencor fomentado desde el Estado. En lo político, son comunes los encarcelamientos, persecuciones, torturas y represiones. Quienes disintimos del régimen somos atacados personalmente y silenciados en el espacio público. Durante el último mes se han dado testimonios de lucha democrática en las calles de todo el país. La valentía de los estudiantes universitarios ha contagiado a muchos -desde los más humildes hasta las clases

medias empobrecidas- y, aunque vivimos momentos duros, con responsabilidad puedo decir que son tiempos de esperanza.

#### ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan como ciudadanos?

Nuestro principal problema es el régimen. Su naturaleza injusta imposibilita el desarrollo integral de la persona y la consecución del bien común. Sufrimos mucho con la inseguridad. En 2013 asesinaron a 25.000 personas. También nos cuesta conseguir alimentos básicos como leche, mantequilla o pan. El dinero no nos alcanza. Se estima que la inflación acumulada de 2014 supera los 20 puntos.



## “NUESTRO PRINCIPAL PROBLEMA ES EL RÉGIMEN. SU NATURALEZA INJUSTA IMPOSIBILITA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA Y LA CONSECUCCIÓN DEL BIEN COMÚN”.

### ¿Por qué se atrevieron a salir a la calle los estudiantes?

Aparte del hecho concreto que ya es conocido, los jóvenes salen a manifestarse porque ven con dolor la destrucción del país. Para ellos es luchar ahora o emigrar. Es muy esperanzador ver a una generación que se niega a ser castrada por un régimen castro comunista.

### ¿Cree que los organismos internacionales han hecho oídos sordos al SOS del pueblo venezolano? A su juicio, ¿cómo han actuado?

Ha quedado en evidencia que los mecanismos que ofrecen los organismos internacionales para salvaguardar los derechos humanos de los ciudadanos de los países que los integran son insuficientes, y se encuentran viciados por intereses económicos. Nuestro petróleo compró el silencio de muchos, salvo honrosas excepciones. Personalmente me impresiona cómo primeros mandatarios hoy en ejercicio, que anteriormente sufrieron vejaciones y torturas, hoy callan por fidelidades ideológicas o intereses económicos. En sus conciencias reposará la complicidad y sobre su reputación quedará plasmada la incoherencia. Por otro lado, ha sido muy gratificante testimonios de ex presidentes y líderes mundiales que, de manera honesta y generosa, nos han dedicado manifestaciones

públicas. El caso venezolano debe ser considerado con detenimiento. Ningún país está vacunado totalmente en contra de estos males. Nosotros fuimos una democracia sólida, referente a nivel mundial, y ahora, pocas décadas después estamos sometidos por un régimen totalitario tutelado desde La Habana. La democracia y la libertad hay que cuidarla.

### Hace poco se conmemoró el aniversario de muerte de Hugo Chávez, ¿cuál ha sido la trayectoria del país en este año?

Un año después de la muerte de Chávez estamos recogiendo los males que él cosecho. La responsabilidad de este sistema perverso la tiene él. Chávez expropió, sembró odio, fomentó el clientelismo, abrió las puertas de nuestra soberanía al castro comunismo, armó a civiles, permitió la narcopolítica en las Fuerzas Armadas Nacionales y creó una estructura económica corrupta e improductiva. Sufrimos el legado de pobreza y destrucción de Hugo Chávez.

### ¿Cree que la oposición venezolana ha perdido el miedo de manifestarse?

Estamos perdiendo el miedo. Estamos cultivando comunidad y ofreciendo testimonios de lucha. Debemos esforzarnos por articular a toda esta sociedad civil que está ávida de democracia, libertad y prosperidad. Este es un proceso de



liberación; sociedad política y sociedad civil deben encontrar puntos de encuentro para que, después de la liberación, podamos garantizar una transición constitucional e institucional hacia la democracia.

### ¿Cómo actúa una asociación civil en esta situación?

FORMA es una asociación civil que se dedica a la lucha por la democracia en Venezuela. Ofrecemos cursos de formación política para jóvenes y luchamos en la opinión pública en temas de educación, economía y constitucionalidad. Nuestra asociación ha funcionado como punto de encuentro para estudiantes que resisten en todo el país. Acopiamos información y la distribuimos a nuestras bases de datos. Sin medios de comunicación masivos, esa es la manera que tenemos de articular los esfuerzos.

### ¿De qué manera visualizan el futuro de Venezuela?

Visualizo y deseo una Venezuela libre, democrática y próspera. Un país en donde sus jóvenes puedan ver terreno fértil para trabajar y salir adelante. Liberarnos es difícil y la transición democrática será todo un reto. Nos han dejado la casa en ruinas y, con mucho dolor de patria, enfrentaremos la tarea de reconstruirla. Vivimos momentos de esperanza. El país se sacude al régimen y eso, es una buena noticia. **LD**

JORGE RAMÍREZ

Investigador del Programa Sociedad y Política de LyD

## DE HÉROE A AMENAZA

Si se trata de series que versen sobre política, *Homeland* es de las piezas que vale la pena considerar. Situada en el contexto de la lucha contra el terrorismo, la trama se desarrolla a partir del rescate de un *marine* que fue prisionero de Al Qaeda desde 2003, quien es recibido con honores por parte de las Fuerzas Militares estadounidenses, perfilándose de este modo como un verdadero héroe y símbolo de fortaleza del patriotismo americano. Sin embargo, de modo paralelo, una agente de la Central de Inteligencia (CIA) sospecha, sobre la base de algunos antecedentes, de que más que un héroe, se trataría de un converso al terrorismo que estaría operando para células de Al Qaeda desde su nueva posición de héroe nacional.

La principal fortaleza de *Homeland* es que logra abordar un tema complejo como el de la seguridad nacional, sin la necesidad de caer en caricaturas ni eslóganes. A diferencia de otras series de política que hiperbolizan las intrigas a niveles francamente inverosímiles -como la popular *House of Cards*-, ésta logra articular una trama donde la fragilidad de una superpotencia como Estados Unidos frente a la amenaza terrorista en

ningún momento parece una situación de ficción. Por momentos, los capítulos logran generar una atmósfera de tensión al acercar al espectador a las lógicas del mundo terrorista, de modo similar al filme "La noche más oscura" que relata la captura y muerte de Osama Bin Laden.

Por medio de notables actuaciones, los protagonistas de *Homeland* se ven enfrentados a una serie de dilemas éticos e intrigas donde el poder político, el interés nacional y la inteligencia se entrelazan en torno a los roles protagónicos del sargento Brody (*marine* rescatado) y de la agente Carrie. Personajes, que dicho sea de paso, también son mostrados en los vaivenes de otros ámbitos de la dimensión humana.

*Homeland* merece ser vista porque administra la tensión de modo magnífico, pero dotándola de un contenido político específico, donde afloran diversos aspectos de la trastienda del poder tales como las lealtades, el sentido de oportunismo y el ego. No por nada ha sido galardonada con Globos de Oro como la mejor serie, reconocida por un amplio espectro de críticos, y aunque parezca anecdótico, es también una de las series favoritas del Presidente de EE.UU., Barack Obama. LD



"HOMELAND"  
Howard Gordon y Alex Gansa  
(2010, tres temporadas)



**JOSÉ FRANCISCO GARCÍA**

Coordinador de Políticas Públicas de LyD

## DESAFÍOS DE LA CENTRODERECHA EN LA REGIÓN: **SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES**

**R**ecientemente tuve la oportunidad de participar en un encuentro de los centros de estudios vinculados a la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA), asociación que reúne a los conglomerados de centroderecha de la región, llevado a cabo en Santa Cruz, Bolivia. En éste se analizaron los temas de seguridad ciudadana y drogas, por un lado, y políticas sociales, por el otro.

En materia de seguridad, por ejemplo, se generó bastante consenso en la importancia de entender los diferentes niveles de la discusión (con impactos diferenciados en cada país, pero no por ello no parece necesario desarrollar estrategias regionales). Así, la realidad en Colombia traspasa con creces la regla general del debate chileno en torno a la seguridad ciudadana, elevándose a enfrentar el terrorismo y el narcotráfico.

También se discutió la importancia de contar con políticas basadas en evidencia, y la importancia de que los gobiernos generen e intercambien evidencia empírica e información en este ámbito.

Respecto a las drogas, existió acuerdo en torno a que cualquier estrategia diferente a la actualmente adoptada en la mayoría de nuestros países (por ejemplo, despenalización de drogas blandas), requiere necesariamente de una mirada integral y regional, siendo inútiles los esfuerzos unilaterales. Además, se generó bastante acuerdo en la necesidad de introducir matices a la discusión, dado que diferentes tipos de drogas requieren diferentes tipos de enfoques.

Desde la perspectiva de la política social, se analizó largamente los defectos

del Estado de Bienestar y las políticas asistencialistas presentes en diversos puntos de la región; y, por el contrario, se discutieron fórmulas y ejemplos de políticas públicas, como el ingreso ético familiar chileno, que avancen de mejor forma los ideales de justicia, meritocracia, movilidad social y Estado subsidiario que promueven los centros de estudios vinculados a UPLA. Ello es relevante puesto que el debate en torno a la desigualdad en términos genéricos es utilizado por las izquierdas de la región de manera sistemática. Una mirada desde los partidarios de la sociedad libre debe poner el foco en otros conceptos, o bien, en el de desigualdad de oportunidades, lo que requiere de políticas pro-empleo (especialmente mirando los hogares más pobres y buscando impactar en las mujeres jefas de hogar) y educacional (principalmente en los primeros años). **LD**

**CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA**

El proyecto de ley crea el Consejo de Estabilidad Financiera (CEF), como un órgano consultivo “encargado de facilitar la coordinación técnica y el intercambio de información para la prevención y el manejo de situaciones que puedan importar riesgo sistémico”. El Consejo estará integrado por el Ministro de Hacienda, quien lo preside, el Superintendente de Valores y Seguros, el Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras y el Superintendente de Pensiones. A su vez, dicho Consejo contará con asesoría permanente del Banco Central (BC), pudiendo su Presidente participar en todas las sesiones del CEF con derecho a voz y a ser informado de las materias que se analicen.

La iniciativa va en la línea correcta, ya que reconoce la existencia de una instancia consultiva que daría mayor estabilidad en el tiempo y que se enmarca en el contexto de una serie de recomendaciones de organismos internacionales, así como del BC y de la Comisión Asesora de Reforma para la Supervisión y Regulación del Mercado Financiero convocada por el Ministerio de Hacienda en el marco de la Agenda de Mercado de Capitales Bicentenario, para perfeccionar el marco regulatorio chileno en materia de supervisión del mercado de capitales y financiero.

**PROYECTO PRO INVERSIÓN**

La iniciativa constituye un importante impulso al emprendimiento al proponer simplificaciones de procedimientos y dar mayor certeza a ciertos actos administrativos, mediante modificaciones a distintos cuerpos legales. En materia de Código de Aguas, se permite a la Dirección General de Aguas (DGA) disponer de un sistema informático para tramitar controversias sometidas a su decisión y permite que la recepción de obras que requieren autorización de ésta sean realizadas por revisores independientes.

En legislación ambiental permite al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) prescindir de parte de un informe de un organismo público con competencia ambiental, cuando exceda su competencia o no fundamente su opinión; que proyectos con calificación ambiental favorable no requieran permisos sectoriales, ni pueda imponérseles condiciones adicionales a las establecidas en la calificación ambiental; se eleva el mínimo de mega watt sobre el cual una central generadora de energía deberá ingresar al Sistema de Calificación de Impacto Ambiental; y se permite al Ministerio del Medio Ambiente otorgar un sello de sustentabilidad ambiental a quienes lo soliciten y cumplan con los criterios establecidos. A su vez, se proponen otras modificaciones en materia de concesiones marítimas.



- ★★★★★ Digno de aprobación sin modificaciones.
- ★★★★☆ Digno de aprobación con modificaciones menores.
- ★★★☆☆ Requiere mejoras sustanciales.

- ★★☆☆☆ Debe ser reformulado integralmente.
- ★☆☆☆☆ No debiera ser aprobado (idea de legislar objetable).



CONSTANZA HUBE

Investigadora del Programa Legislativo de LyD

## INCERTIDUMBRE EN TV DIGITAL

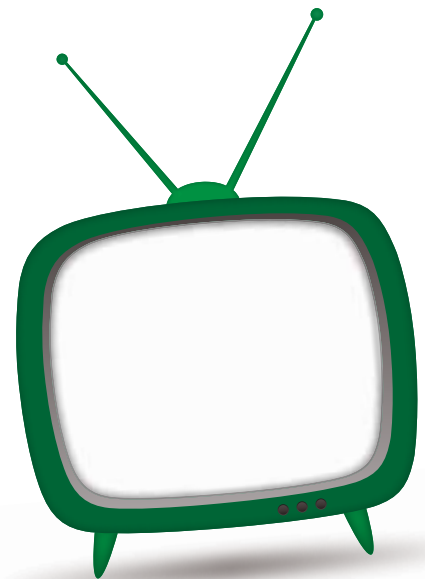
La discusión legislativa del proyecto de ley de TV Digital se extendió por cinco años, y fue objeto de un requerimiento ante el Tribunal Constitucional y finalmente un veto presentado por el ex Presidente de la República, Sebastián Piñera.

Si bien fueron 28 las observaciones planteadas por el Ejecutivo, producto de un acuerdo político -tanto en la Cámara de Diputados como en la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado- muchas de éstas fueron declaradas inadmisibles, otras aprobadas y otras rechazadas; pero que sin perjuicio de esto, no se alcanzó el quórum de insistencia.

En este contexto, uno de los puntos que vale la pena destacar es el relacionado con la obligación a los canales de televisión de tener que promover ciertos contenidos que forman parte de la definición de pluralismo. El veto del ex Mandatario propuso mantener la definición; sin embargo, eliminaba la obligación de promover. Lo anterior, es muy relevante, ya que una cosa es el respeto a ciertos "principios" que pueden ser considerados como deseables por parte del legislador; y una muy distinta es exigirle a los medios de comunicación que promuevan una determinada visión de sociedad. Esta parte del veto terminó siendo aprobada por el Congreso.

Otro punto destacable es el relacionado con las polémicas campañas de utilidad pública. El Ejecutivo propuso acotar el objeto de éstas sólo a aquellas que tengan como fin proteger a la población en caso de "riesgos o amenazas como catástrofes naturales o epidemias". Además, se restringía a una vez la posibilidad de renovación y se habilitaba a los canales para que si lo estimaran necesario pudieran presentar un spot alternativo, más acorde a su línea editorial. Lamentablemente, ninguna de estas modificaciones fueron aprobadas, generando incertidumbre respecto sus objetivos, así como la posibilidad de abusos por parte del Gobierno de turno, al no establecer límites respecto a su renovación.

Finalmente, cabe destacar que producto de la declaración de inadmisibilidad de gran parte del veto (que formó parte de un acuerdo político), muchas de las observaciones no pudieron ser ni siquiera discutidas. Lo anterior, constituye claramente un conflicto de constitucionalidad que motivó una presentación -por parte de un número importante de Senadores- ante el Tribunal Constitucional con el objeto que revise si la actuación de la Cámara de Diputados al declarar la inadmisibilidad de las observaciones fue o no constitucional. Dicha presentación está siendo analizada por el Tribunal Constitucional. **LD**



# Bono Marzo permanente: Desconfianza en las familias chilenas

**S**ólo 10 días demoró la Presidenta Michelle Bachelet en promulgar la primera ley de su segundo mandato en La Moneda: el Aporte Familiar Permanente para Marzo. Se trata de un “beneficio” que recibirán más de un millón seiscientas familias chilenas y que consiste en cerca de \$ 40 mil por carga reajutable al IPC respectivo de cada año.

El proyecto tuvo poco tiempo de tramitación y no contó con ningún voto en contra: consenso pleno entre los sectores políticos para una medida popular que sólo genera dependencia del Estado y demuestra la poca confianza que se tiene en las personas más vulnerables del país.

Es un error llamar “beneficio” al Bono Marzo y más aún si éste ahora es permanente. Sólo por nombrar algunas cifras se puede observar que esta “ayuda” significa US\$ 285 millones aproximadamente, mientras que el Gobierno gasta en capacitación laboral cerca de US\$ 300 millones anuales. Política más efectiva y que genera mejorías de ingresos permanentes.

Además, este tipo de transferencias generan incentivos incorrectos, dado que sólo las reciben aquellos que acrediten bajos ingresos, desmotivando a las familias a superar la pobreza. Un escenario completamente distinto al que plantean programas como el de Ingreso Ético

Familiar que entregan herramientas y apoyo integral a las personas para que sean capaces de avanzar por sus propios medios promoviendo el empleo. Por otra parte, llama la atención saber cómo se manejaría el panorama si la economía no fuese favorable. Bien se sabe que ésta es cíclica y a futuro podríamos encontrarnos en una situación de exceso de gasto. Con dicho panorama es difícil mantener políticas de transferencias y tampoco son recomendables. Es así como se rigidiza la política fiscal y se impide trabajar de manera acorde con la política monetaria que el Banco Central estime.

Lo preocupante es que este tipo de medidas ha ido en aumento en los últimos años, en especial las transferencias extraordinarias como el “Bono Marzo”, “Bono Invierno” y el “Bono Fiestas Patrias”. De hecho, la evolución del costo fiscal asociado a la entrega también ha crecido. Si en el Gobierno de Ricardo Lagos fue de \$ 105.368 millones, en la primera Administración de Michelle Bachelet alcanzó los \$ 407.907 millones y \$ 394.337 millones durante el mandato de Sebastián Piñera.

A partir del 28 de marzo comenzó la entrega del “apoyo permanente” como lo han llamado desde el Palacio de La Moneda; sin embargo, está lejos de serlo. El Bono Marzo es un voto de desconfianza para las familias chilenas. **LD**



**PAULINA HENOCH**

Investigadora del Programa Social de LyD



**ISIDORA SCHAUB**

Periodista del Programa de Comunicaciones de LyD

## REUNIONES EN LYD CON PARLAMENTARIOS Y EXPERTOS PARA ANALIZAR EFECTOS DE LA REFORMA TRIBUTARIA

Diversas han sido las instancias organizadas por el Programa Legislativo de Libertad y Desarrollo, encabezado por su Directora Natalia González, de cara a la discusión sobre la reforma tributaria anunciada por la Presidenta Michelle Bachelet.



### CÓNCLAVE EN LYD

Juan Andrés Fontaine, Natalia González y Francisco Klapp fueron los representantes de LyD en el cónclave realizado en Alcántara 498 para definir los principales lineamientos ante la propuesta del Ejecutivo. El objetivo fue analizar de manera conjunta los detalles de ésta y lograr una postura y planteamientos comunes junto a Guillermo Ramírez (Fundación Jaime Guzmán), Trinidad Lecaros (Instituto Libertad), Hernán Larraín (Horizontal), Gonzalo Blumel (Chile Avanza) y Paul Fontaine y el Diputado Joaquín Godoy (Amplitud).



### DESAYUNO CON PARLAMENTARIOS DE LA ALIANZA

El Presidente de la UDI, Patricio Melero; el ex Senador Jovino Novoa; el Senador Juan Antonio Coloma y los diputados de RN Nicolás Monckeberg y Alejandro Santana, asistieron a un desayuno en LyD para discutir en profundidad los principales cambios que lleva de la mano la reforma tributaria.



### EQUIPO DE ABOGADOS Y EXPERTOS EN DERECHO TRIBUTARIO

Un grupo de destacados abogados y asesores expertos en derecho tributario han participado de una serie de reuniones para dimensionar el alcance de las medidas que se han planteado en la reforma tributaria y sus posibles impactos.

El equipo está compuesto por José Riquelme, Rodrigo Álvarez, Carolina Fuensalida, Francisco Klapp, Natalia González, Pablo Greiber, Soledad Recabarren, Carlos Muñoz, Jaime del Valle, Lisandro Serreno y Arnaldo Gorziglia.



## TWEETS DESTACADOS

**@ccifuenteslyd:** “Un SII que ahora tendrá, no dientes y uñas sino garras y colmillos, inevitablemente desincentiva emprendimiento”

**@LyDChile:** “¿Por qué el legislador va a saber qué tipo de música quieren escuchar los chilenos y durante cuántas horas a la semana?”

**@marilyluders:** “Soy mujer y no quiero un Ministerio de la Mujer”

**@luislarrainlyd:** “Ministra de Salud quiere impedir que Fonasa nivel A, los más pobres, puedan tener libre elección en salud. Condenados a mala salud”



PAULINA HENOCH.

### INVESTIGADORA DE LYD EXPONE EN EL CONGRESO POR BONO MARZO

Hasta el Congreso Nacional llegó la investigadora del Programa Social de LyD, Paulina Henoch, para exponer ante la Comisión de Hacienda del Senado por el Bono Marzo.



### JAMES ROBERTS Y SERGIO DAGA EXPONEN EN CHILE EL ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA

Hace 20 años que la Fundación *Heritage* en conjunto con el *Wall Street Journal* y el patrocinio de LyD, publican el Índice de Libertad Económica. James Roberts, Director del Centro de Comercio Internacional y Económico; y Sergio Daga, editor colaborador del informe para América Latina, analizaron los principales resultados de la versión 2014 donde Chile mantuvo el séptimo lugar en el ranking.

### FUNDACIÓN CONCORDIA DE ARGENTINA VISITA LYD



INTEGRANTES DE LA FUNDACIÓN CONCORDIA.



Hasta Alcántara 498 llegó el Presidente de la Fundación Concordia de Argentina, Joaquín de la Torre, junto a los miembros y fundadores de la institución, Max Perkins y Federico Kruse; para discutir sobre el panorama actual de los *think tanks* en América Latina y aprender de la experiencia de Libertad y Desarrollo en esta materia.